LITORALPRESS

Fecha: 12-08-2025
Medio: Las Últimas Noticias
Supl. : Las Últimas Noticias
Tipo: Noticia general
Título: Así cayó De la Octava, la banda de mecheros que atacaba supermercados en el Biobío

Pág. : 6
Cm2: 559,1

Tiraje: 91.144
Lectoría: 224.906
Favorabilidad: No Definida

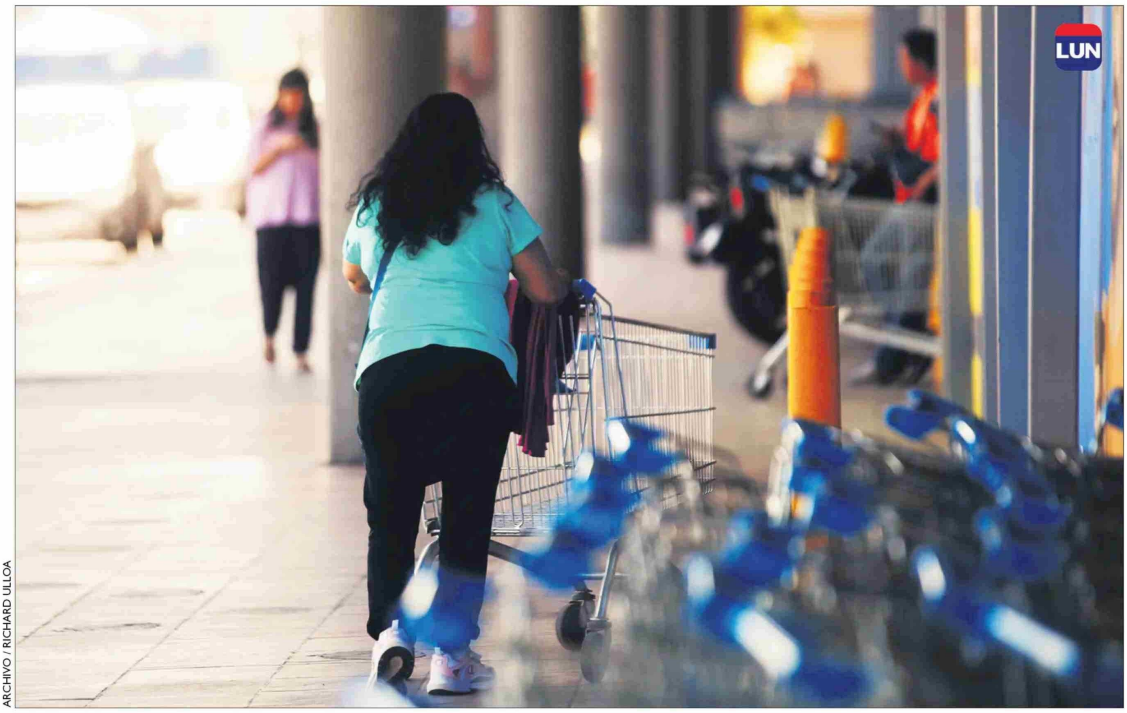

Tenían una marcada preferencia por sustraer leche en bolsa, además de otros productos de alto valor.

ARCHIVO / RICHARD ULLOA

Usaban fierros o cuchillos y actuaban en grupos con roles definidos

Así cayó De la Octava, la banda de mecheros que atacaba supermercados en el Biobío

Operaban en Penco, Coronel y San Pedro de la Paz.

IGNACIO MOLINA

En los pasillos de supermercados de Penco, Coronel y San Pedro de la Paz, seis personas actuaban con precisión casi coreográfica. Un grupo llenaba carros con productos de alto valor; otros, armados con fierros o cuchillos, golpeaban a los guardias; un último integrante esperaba afuera en un Chevrolet Spark para garantizar la fuga.

"Nuestros registros indican que la banda se mantuvo activa desde mayo a septiembre de 2023", señala Eduardo Hernández, abogado y gerente legal de ALTO, empresa que colabora con el Ministerio Público y la policía en la identificación y persecución penal de bandas delictivas. En ese período, lograron sustraer principalmente leche en bolsa, aunque también pañales, detergente, café, licores, toallas húmedas, desodorantes, aceites, estevia y carnes.

La operación de captura de la banda apodada "De la Octava" no fue inmediata. A través del cruce de evidencia y del análisis de patrones se estableció que los mismos seis sujetos eran responsables de robos en varias comunas de la Región de Biobío. "La vinculación de casos es parte de nuestro modelo de persecución penal estratégica", explica Hernández.

El seguimiento permitió demostrar que no improvisaban. "Existían quienes se encargaban de la acumulación de productos en los carros, otros que ejercían violencia física con armas blancas o fierros, y una persona que garantizaba la huida", detalla. La combinación de fuerza y logística les permitió sostener su actividad por cinco meses antes de ser detenidos.

El caso terminó con penas de entre cinco y ocho años y un día de cárcel. Fue uno de los procesos judiciales que en los últimos meses ha resultado en la condena de bandas dedicadas al robo en supermercados y retail. Además de "De la Octava" fueron desarticuladas la "Del Jockey" en Pudahuel, que operaba con armas aparentemente de fuego; "La 299" en la Región de Coquimbo, especializada en carnes y perfumes; y la "De las Carnes", también en Coquimbo, que combinaba el robo de licores y cortes de alto valor -como lomo vetado, filete o entraña- con amenazas usando botellas.

El cruce

Para llegar a esos resultados, ALTO trabaja con un sistema que comienza en el momento en que un cliente reporta un robo en su plataforma. A partir de ahí, la empresa recopila los antecedentes disponibles, integra pruebas y cruza la información con otros incidentes similares dentro de su red. "Esto nos permite construir casos robustos y proteger a otras empresas del mismo rubro", afirma Hernández.

La estrategia, según explica, no se limita a reaccionar. El análisis de patrones permite elaborar perfiles delictivos y compartir medidas preventivas con clientes, para reducir la probabilidad de que la misma banda actúe en otros locales. Esa combinación de datos y coordinación con el Ministerio Público y la policía ha permitido no solo obtener condenas, sino también interrumpir el funcionamiento de grupos organizados.

"En estos casos, el objetivo no es solo obtener condenas, sino la neutralización de las bandas", concluye Hernández. El resultado, en este caso, fue el fin de la actividad de un grupo que había convertido el robo de supermercados en un sistema bien aceitado, ahora interrumpido por una cadena de pruebas y coordinación institucional.